CONSTANCIA DE IDONEIDAD, Y DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.

HACE CONSTAR:

Que, la señora, **VICKY ALEXANDRA VARGAS QUINTERO,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.110.523.183, cuenta con la preparación, conocimiento, la capacidad, idoneidad y experiencias requerida para contratar los servicios de "PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ODONTÓLOGA PARA LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, MEDIANTE LA ATENCIÓN POR DISPONIBILIDAD Y CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD, EJECUTANDO LAS JORNADAS Y ACTIVIDADES QUE SEAN SOLICITADAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL".

Dada en Flandes, a los veintitrés (23) días del mes de julio del 2026.

HAROLD NORBEY FRANCO
Profesional Universitario.

Revisó Parte Legal. Carlos Mario Barrios Castillo. Abogado